

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

*Corrección de erratas de la Subsecretaría por la que se anuncia concurso-subasta de obras de construcción del nuevo Centro Penitenciario de El Puerto de Santa María (Cádiz) (2.ª fase).*

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, de fecha 31 de marzo de 1981, página 8995, se rectifica en el sentido de que en el presupuesto de contrata límite, donde dice: «Pesetas 954.555.437», debe decir: «Pesetas 924.555.437».

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución 532/04310/1981, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos que se citan (expediente número 11.016).*

Con fecha 9 de marzo de 1981, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo a trabajos a realizar para modificar los interiores del avión T. 15/02, llevado a cabo por el sistema de contratación directa, a la firma «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», por un importe de treinta millones (30.000.000) de pesetas, y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El General Jefe del Mando de Material, Emilio O'Connor Valdivielso.—4.887-E.

*Resolución 540/00001/1981, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de la obra comprendida en el expediente número 1.012.*

En virtud de las atribuciones que tiene delegadas esta Dirección, por Real Decreto 581/1978, de 2 de marzo, se ha resuelto, con fecha 11 de marzo del corriente año, adjudicar definitivamente a «Agromán, Empresa Constructora, S. A.», la realización de las obras del proyecto 1.012, titulado «Nueva acometida eléctrica, centro de transformación y anillo de distribución en el aeródromo militar de Agoncillo/Logroño», por un importe total de veintinueve millones quinientas ochenta mil (29.580.000) pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El General Director, Antonio Chaos Iglesias.—4.888-E.

*Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Novena Región Militar por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita. Expediente número 87/80-Intendencia.*

Convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, de fecha 27 de enero de 1981, concurso para la adquisición de harina de trigo, con destino a establecimientos de Intendencia de esta Región Militar (Granada, Málaga, Almería, Jaén, Ronda y plaza de Melilla), atenciones del primer semestre de 1981, por importe total de 38.289.334 pesetas, han sido adjudicados los contratos del suministro correspondientes a las plazas de la Península, a «Harinera Bandrés y Conde, Sociedad Anónima» de Granada, por un importe de veintidós millones cuatrocientas trece mil cuatrocientas veinticuatro pesetas (22.413.424), y el de la plaza de Melilla, a don José Sánchez-Polaina Moreno, por un importe de quince millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos diez (15.875.910) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Granada, 2 de marzo de 1981.—4.610-E.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 15 de mayo de 1981, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 48 de la calle Hoyancones, de Bélmez (Córdoba), tasada en 138.000 pesetas.

Córdoba, 24 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—2.085-A.

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 15 de mayo de 1981, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 6 de la calle Ventura, de Montoro (Córdoba), tasada en 25.200 pesetas.

Córdoba, 24 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—2.086-A.

*Resolución de la Delegación de Córdoba por la que se anuncia subasta de una finca urbana.*

Se saca a pública subasta para el día 15 de mayo de 1981, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede ver-

se el pliego de condiciones generales, una finca urbana sita en el número 31 de la calle Velázquez, de Bélmez (Córdoba), tasada en la cantidad de 101.500 pesetas. Córdoba, 24 de marzo de 1981.—El Delegado de Hacienda.—2.087-A.

*Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se anuncia concurso público nacional para el suministro e instalación de una noria horizontal para almacenar telas metálicas con filigranas en la Fábrica de Papel de Documentos de Valor, en Burgos. Expediente número 4.249-A.*

Con fecha 27 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Estado» número 74) se comunicó que el plazo de presentación de ofertas para el concurso para la adquisición de una noria horizontal quedaba ampliado hasta el día 10 de abril de 1981, a las doce horas, y la apertura de pliegos se realizaría públicamente el día 13 de mayo de 1981, a las doce horas.

Por medio del presente anuncio se comunica que donde dice: «13 de mayo de 1981», debe decir: «13 de abril de 1981, a las doce horas».

Madrid, 7 de abril de 1981.—2.231-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se adjudican definitivamente las obras de reparación de viales, jardinería y aparcamiento del polígono «Los Corrales», de Cádiz.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas las obras de reparación de viales, jardinería y aparcamiento del polígono «Los Corrales», de Cádiz, por importe de setenta y ocho millones cien mil (78.100.000) pesetas, a favor de la Empresa «Sanca-longe, S. A., Empresa Constructora».

Madrid, 23 de enero de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.395-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 200 viviendas en Ejea de los Caballeros (Zaragoza).*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 200 viviendas en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 3 de noviembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del

Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Cobal, S. A.», en la cifra de doscientos setenta y ocho millones quinientas setenta y dos mil ochocientos dieciséis (278.572.016) pesetas.

Madrid, 5 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.600-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación del proyecto de construcción y vallado de un campo de fútbol y baloncesto en la avenida de Guadalajara de Madrid.*

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de proyecto de construcción y vallado de un campo de fútbol y baloncesto en la avenida de Guadalajara de Madrid, han sido adjudicadas directamente a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anónima», en la cantidad de dos millones seiscientos sesenta y cinco mil novecientos cuarenta y cinco (2.665.945) pesetas.

Madrid, 9 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.598-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de 159 viviendas en el barrio Ortiñilla-Ranillas en Zaragoza.*

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 159 viviendas en el barrio Ortiñilla-Ranillas en Zaragoza, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 8 de septiembre de 1980, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.» en la cifra de doscientos cuarenta y cuatro millones ochocientos ochenta y seis mil ciento sesenta y siete (244.886.167) pesetas.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—4.599-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las obras de terminación de la construcción de la presa de «Los Molinos» para abastecimiento de agua a Villafranca de los Barros (Badajoz). Clave 04.113.103.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundamentamente temeraria la baja ofrecida por «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en el concurso-subasta de las obras de terminación de la construcción de la presa de «Los Molinos» para abastecimiento de agua a Villafranca de los Barros (Badajoz), y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de terminación de la construcción de la presa de «Los Molinos» para abastecimiento de agua a Villafranca de los Barros (Badajoz), a «Laing, S. A., Empresa Constructora», en la cantidad de 168.005.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,818778778 respecto al presupuesto de contrata, de pese-

tas 204.939.436, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 13 de febrero de 1981.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.—4.584-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de proyecto y construcción de la estación de tratamiento de agua de Levinco para abastecimiento a la comarca de Mieres (Ov/Aller), referencia 01.333.170/2.111.*

Esta Dirección General, con esta fecha ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso de proyecto y construcción de la estación de tratamiento de agua a Levinco para abastecimiento a la comarca de Mieres (Ov/Aller) a «Fomento de Obras y Construcción, Sociedad Anónima» en la cantidad de 155.495.387 pesetas con un coeficiente de adjudicación de 1,00, un plazo de ejecución de dieciocho meses y con derecho a revisión de precios (fórmula tipo número «9» de las vigentes).

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 27 de febrero de 1981, el Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero-Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—4.784-E.

*Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras comprendidas en el depósito de reserva y ampliación del saneamiento de Lanaja (Huesca). Clave: 9.332.179/2111.*

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el depósito de reserva y ampliación del saneamiento de Lanaja (Huesca), a don Francisco Peleato Mur, en la cantidad de 15.732.447 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 15.732.447, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 1, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 28 de marzo de 1980.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, P. D., M. González.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Ebro.—4.975-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 07/80 de ampliación del depósito de reserva de Jacarilla (AC/Jacarilla)».*

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 18 de febrero de 1981, resolvió adjudicarlo definitivamente a don Francisco de Asís Pozo Ortiz, por el importe de su propuesta, de 6.199.771 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 6.968.034 pese-

tas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 25 de febrero de 1981.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet. 4.607-E

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales de Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 12/79 de recrecimiento de la conducción a Alguazas entre los HM 29,8 y 41,5 (MU/Alguazas)».*

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 18 de febrero de 1981, resolvió adjudicarlo definitivamente a «Abcom, S. A.», por el importe de su propuesta de 6.949.000 pesetas, inferior al presupuesto del proyecto que importa 6.949.103 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 25 de febrero de 1981.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet. 4.608-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras comprendidas en el «Proyecto 05/80 de ampliación del depósito de reserva de Abanilla (MU/Abanilla)».*

El Comité ejecutivo de esta Mancomunidad en su sesión del día 18 de febrero de 1981, resolvió adjudicarlo definitivamente a don Antonio Carrasco Bastida, por el importe de su propuesta de pesetas 7.730.000, inferior al presupuesto del proyecto que importa 7.730.868 pesetas, al cumplir con las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares del citado concurso-subasta.

Cartagena, 25 de febrero de 1981.—El Ingeniero-Director, Antonio Nieto Llobet. 4.609-E.

*Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se anuncia concurso-subasta para la ejecución de las obras del proyecto 01/80 de ampliación de la conducción de Alguazas y Torres de Cotillas entre los hectómetros 0,00 y 14,51 (MU/Molina de Segura).*

a) Presupuesto de contrata: 18.147.441 pesetas.

b) Plazo de ejecución: Seis meses.

c) Revisión de precios: Sin derecho a revisión.

d) Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 1, categoría c).

e) Modelo de proposición:

Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de ....., y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto 01/80 de ampliación de la conducción de Alguazas y Torres de Cotillas entre los hectómetros 0,00 y 14,51 (MU/Molina de Segura), se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrito en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

f) *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los canales del Taibilla, Mayor, 1, Cartagena.

g) *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia que se reseña en el apartado anterior (no admitiéndose las enviadas por correo, hasta las trece horas en que se cumpla el vigésimo día hábil contado a partir del siguiente en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

h) *Fecha de apertura:* Al cumplirse el sexto día hábil contado a partir del siguiente en que termina el plazo de admisión de proposiciones a sus doce horas, ante la Mesa de Contratación.

i) *Pago del anuncio:* Se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Cartagena, 14 de marzo de 1981.—El Ingeniero Director, Antonio Nieto Llobet. 1.801-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Universidad Complutense de Madrid por la que se adjudica el contrato de conservación y mantenimiento de zonas verdes.*

Resuelto el concurso anunciado para la contratación del servicio de conservación y mantenimiento de zonas verdes de esta Universidad, ha resultado adjudicatario de dicho servicio la Empresa «Projar», por un importe total de 8.291.800 pesetas, por el período comprendido entre el 16 de marzo y el 31 de diciembre de 1981.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de marzo de 1981.—El Rector, Francisco Bustelo.—4.801-E.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de La Palma del Condado (Huelva).*

Celebrado el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de La Palma del Condado (Huelva), esta Dirección General ha acordado su adjudicación a la Empresa «Prado Hermanos y Compañía, Sociedad Anónima», por un importe de 13.438.874 pesetas, lo que de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—4.786-E.

*Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se hace pública la adjudicación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Trigueros (Huelva).*

Celebrado el concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas del silo de Trigueros (Huelva), esta Dirección General ha acordado su adjudicación a la Empresa «In-

dustrias Juan Busquets Crusat, S. A.» por un importe de 17.969.243 pesetas, lo que de conformidad con el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de marzo de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.—4.787-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Vilarellos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense), expediente número 25.139.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realzada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de afirmado y riego asfáltico de los caminos comarcales de Ríos a Rubios, Vilarellos a Feces de Cima y acceso a Espiño (Orense), a «San Miguel de Obras y Servicios, S. L.», en la cantidad de veintitrés millones novecientas sesenta y una mil (23.961.000) pesetas, lo que representa una baja del 19,106 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintinueve millones seiscientos veinte mil ciento seis (29.620.106) pesetas.

Madrid, 29 de febrero de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—4.559-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de abastecimiento de aguas y redes de distribución y saneamiento de Segura de Toro (Cáceres), expediente número 25.435.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar por el sistema de contratación directa las obras de abastecimiento de aguas y redes de distribución y saneamiento en Segura de Toro (Cáceres) a don Justo Encinar Masa, en la cantidad de ocho millones cuatrocientas noventa y siete mil trescientas noventa (8.497.390) pesetas, no representando baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 19 de mayo de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva.—4.466-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos estabilizados y saneamiento en Araúzo de Miel (Burgos), expediente 31.003.*

Visto el informe emitido por la oficina supervisora de proyectos, esta Presidencia en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realzada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de caminos estabilizados y saneamiento de Araúzo de Miel (Burgos), a don Alfredo Galind Rodríguez en la cantidad de ocho millones novecientas mil (8.900.000) pesetas, lo que representa una baja del 25,847 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a doce millones dos mil ciento cincuenta (12.002.150) pesetas.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Tomás de Villanueva.—4.785-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de sustitución de la red de abastecimiento, reparación de la red de saneamiento y pavimentación del pueblo de El Bayo (Zaragoza), expediente 25.166.*

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y el dictamen emitido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, esta Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado considera temeraria la baja ofrecida por la Empresa «Construcciones Cavo, Sociedad Anónima», adjudicataria provisional de las obras de sustitución de la red de abastecimiento, reparación de la red de saneamiento y pavimentación de el pueblo de El Bayo (Zaragoza), y en consecuencia deja sin efecto dicha adjudicación provisional, adjudicándose definitivamente las referidas obras a la proposición suscrita por «Corviam, S. A.», en la cantidad de treinta y ocho millones cuatrocientas treinta y cinco mil setecientas treinta y cuatro (38.435.734) pesetas, lo que representa una baja del 31,31 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a cincuenta y cinco millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientas cincuenta y seis (55.955.356) pesetas.

Madrid, 20 de octubre de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—4.562-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de afirmado de la red de caminos principales construidos por el IRYDA en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña).*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de afirmado de la red de caminos principales construidos por el IRYDA en el término municipal de Santiago de Compostela (La Coruña) a la Empresa «Corviam, S. A.», en la cantidad de veintidós millones cuatrocientas catorce mil treinta y nueve (22.414.039) pesetas, lo que representa una baja del 25,31 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a veintiocho millones seiscientos setenta mil quinientas cincuenta y siete (28.670.557) pesetas.

Madrid, 6 de noviembre de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—4.561-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de urbanización, ampliación del pueblo de El Priorato, en la zona regable del Bembézar, término de Lora del Río (Sevilla-Córdoba), expediente número 30.998.*

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de urbanización, ampliación del pueblo de El Priorato, en la zona regable del Bembézar, término de Lora del Río (Sevilla-Córdoba), a la Empresa «Construcciones Guadañuño, S. L.», en la cantidad de dieciséis millones seiscientos mil (16.600.000) pesetas, lo que representa una baja del 17,169 por 100 sobre el presupuesto de

contrata, que asciende a veinte millones cuarenta mil quinientas sesenta y cinco (20.040.565) pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, J. Pérez Quintano.—4.560-E.

*Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acequias prefabricadas y obras de fábrica en la zona de Montijo (Badajoz), expediente número 31.156.*

Visto el resultado del concurso y de acuerdo con la propuesta de la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales, basada en el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos, esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve adjudicar las obras de acequias prefabricadas y obras de fábrica en la zona de concentración parcelaria de Montijo (Badajoz), a don Antonio Cano Ortiz, en la cantidad de siete millones novecientas quince mil trescientas sesenta y nueve (7.915.369) pesetas, lo que representa una baja del 0,512 por 100 sobre el presupuesto de contrata, que asciende a siete millones novecientas cincuenta y seis mil treinta y dos (7.968.032) pesetas.

Madrid, 15 de enero de 1981.—El Subsecretario Presidente, P. D. (Resolución de 9 de febrero de 1977), J. Pérez Quintano.—4.776-E.

*Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de una nave para control de rendimiento porcino en el Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal de Murcia.*

Con esta misma fecha el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de noviembre pasado, para adjudicación de las obras de construcción de una nave para control de rendimiento porcino en el Centro Nacional de Selección y Reproducción Animal de Murcia, a la firma José María Ortiz Garay, en la cantidad de seis millones novecientas mil trescientas noventa y dos (6.900.392) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 31 de diciembre de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.—4.563-E.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO

*Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías que serán exhibidas en la Feria Internacional del Ecuador, Guayaquil-1981.*

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Economía y Comercio convoca concurso para contratar el transporte de las mercancías con destino a la Feria Internacional del Ecuador, que tendrá lugar en Guayaquil, los días 6 al 11 de octubre de 1981.

Los pliegos de condiciones por los que se registrará este concurso están a disposi-

ción de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, avenida de la Castellana, 162, planta 8.ª, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Economía y Comercio, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las doce horas del tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, planta 14.

Madrid, 2 de abril de 1981.—El Comisario general de Ferias, Alvaro Bustamante.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

*Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se hace pública la adjudicación de la confección y tirada de 35.000 ejemplares de la lista oficial de abonados al servicio Télex de España.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público, que el suministro de 35.000 ejemplares de la lista oficial de abonados al servicio Télex de España, edición de 1981, así como el mismo número de suplementos para su publicación a final de año, cuyo concurso público fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 293, de fecha 6 de diciembre de 1980, ha sido adjudicado a «Industrias Ibergáficas, S. A.», por un importe total de seis millones cuatrocientas ochenta y cinco mil ciento cincuenta (6.485.150) pesetas.

Madrid, 3 de marzo de 1981.—El Director general, Miguel Ángel Eced Sánchez. 4.786-E.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de restauración del Museo Provincial de Orense.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma CYR S. L., «Construcciones y Restauraciones», la realización de las obras de restauración del Museo Provincial de Orense, por un importe total de veinticinco millones doscientas setenta y tres mil seiscientos veintiséis (25.273.626) pesetas, que representa una baja del 10 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en dos anualidades: Año 1980, 2.903.000 pesetas, y año 1981, 22.370.626 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—4.368-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con la adquisición de butacas con destino a una sala de proyecciones audiovisuales en el Museo del Prado, en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado

a la firma «Burodecor, S. A.», el suministro de butacas con destino a una sala de proyecciones audiovisuales en el Museo del Prado, en Madrid, por un importe total de tres millones noventa y cinco mil ochenta y tres (3.095.083) pesetas, que representa una baja del 23 por 100 del presupuesto inicial.

Madrid, 12 de marzo de 1981.—El Presidente de la Mesa, Tomás Gómez Ortiz. 4.520-E.

*Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de instalaciones en el campamento de Orihuela del Tremedal (Teruel).*

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de reforma y ampliación de instalaciones en el campamento juvenil de Orihuela del Tremedal (Teruel), según proyecto redactado por el Arquitecto don José Antonio Virto.

Tipo de licitación: 9.365.460 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Clasificación del contratista: Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

Fianza provisional: Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

Examen del proyecto y presentación de la documentación: Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Teruel, calle San Vicente de Paul, 1.

Plazo de admisión de proposiciones: Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

Celebración de la licitación: En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

### Modelo de proposición económica

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en (calle o plaza) ..... número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de ..... C. I. F. ....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de ..... en ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que expresamente acepto, por la cantidad de ..... lo que representa una baja del ..... por 100, obligándose a cumplir los plazos fijados en los pliegos.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente.—2.280-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de mejoras en el campamento juvenil «Vigil de Quiñones», de Marbella (Málaga).**

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras a realizar en el campamento juvenil «Vigil de Quiñones», de Marbella (Málaga), según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Herrezuelo Rodríguez.

**Tipo de licitación:** 5.329.109 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Seis meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Málaga, avenida Generalísimo, 18.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19...., vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en (calle o plaza) ..... número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de ..... C. I. F. ....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de ..... en ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que expresamente acepta, por la cantidad de ..... lo que representa una baja del ..... por 100, obligándose a cumplir los plazos fijados en los pliegos.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente.—2.261-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de pabellón de servicios en el campamento «Giralda», de Mazagón (Huelva).**

Se convoca subasta para la adjudicación de las obras de construcción de pabellón de servicios en el campamento «Giralda», de Mazagón (Huelva), según proyecto redactado por el Arquitecto don Antonio Benjumea de la Cova.

**Tipo de licitación:** 8.074.843 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Tres meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupo, todos; categoría C.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Sevilla, Castelar, 22.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los dos días hábiles siguientes al término del plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por esta subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19...., vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en (calle o plaza) ..... número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de ..... C. I. F. ....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de ..... en ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que expresamente acepta, por la cantidad de ..... lo que representa una baja del ..... por 100, obligándose a cumplir los plazos fijados en los pliegos.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente.—2.262-A.

**Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras de realización del campamento juvenil «La Jarosa», en El Pedroso (Sevilla).**

Se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de realización del campamento juvenil «La Jarosa», en El Pedroso (Sevilla), según proyecto redactado por el Arquitecto don Joaquín del Castillo Palma.

**Tipo de licitación:** 34.235.342 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Clasificación del contratista:** Grupo C; subgrupo, todos; categoría D.

**Fianza provisional:** Se dispensa de esta fianza conforme a lo previsto en la Orden ministerial de 23 de septiembre de 1979.

**Examen del proyecto y presentación de la documentación:** Durante horas de diez a trece, en el Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, de Madrid, o en la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura de Sevilla, Castelar, 22.

**Plazo de admisión de proposiciones:** Durante veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose la admisión de ofertas a las trece horas del último día.

**Celebración de la licitación:** En la Sala de Juntas de este Instituto, a las once horas del último de los ocho días hábiles siguientes al término de plazo de admisión de proposiciones.

En caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Los gastos de los anuncios producidos por este concurso-subasta serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición económica

Don ..... con documento nacional de identidad número ..... expedido en ..... el día ..... de ..... de 19...., vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en (calle o plaza) ..... número ..... actuando en su propio nombre y derecho (o en representación de ..... C. I. F. ....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso-subasta de las obras de ..... en ..... se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, que expresamente acepta, por la cantidad de ..... lo que representa una baja del ..... por 100, obligándose a cumplir los plazos fijados en los pliegos.

Asimismo se comprometo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados por las disposiciones vigentes.

(Fecha y firma.)

Madrid, 7 de abril de 1981.—El Presidente.—2.263-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

**Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso-subasta pública de reforma y reparación de pabellones números 5, 6, 7, 9, 10 y 11 del Hospital Provincial para Hospital Geriátrico de Día.**

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria, celebrada el día 26 de febrero de 1981, aprobó los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en el concurso-subasta pública de reforma y reparación de pabellones números 5, 6, 7, 9, 10 y 11 en el Hospital Provincial para Hospital Geriátrico de Día.

Dichos pliegos estarán expuestos al público en la oficina de contratación de esta Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, durante los ocho primeros también hábiles contados partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, a tenor de lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Objeto:** El expresado en el epígrafe.

**Tipo de concurso-subasta:** El tipo es de 23.316.036,79 pesetas.

**Proposiciones:** Las proposiciones, ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se presentarán durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de contratación de

esta Diputación y en horas hábiles de oficina.

Dicho plazo podrá retrasarse lo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones.

**Documentación:** A las proposiciones y en sobre independiente, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo, o testimonio notarial de éste.

b) Resguardo que acredite la constitución de fianza o garantía provisional, establecida en cualesquiera de las formas a que hace referencia la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

c) Declaración jurada (reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 10 pesetas), en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que acredite que el licitador se halla matriculado y en alta, en el momento de la fecha de presentación de su plica, en el Impuesto industrial correspondiente, y al corriente en el pago de dicha Impuesto.

e) Documentos de calificación empresarial, según Real Decreto 3008/1978, y Orden ministerial de 21 de diciembre de 1979, y de clasificación empresarial.

f) Poder que, en su caso, acredite la representación del proponente si la propuesta no se suscribiera en su propio nombre. Este poder deberá hallarse debidamente bastantado por el señor Secretario de la Corporación y legalizado, si procede, de ámbito externo al correspondiente Colegio Notarial de Valladolid.

g) Memoria técnica que recogerá, a efectos de admisión previa de las proposiciones lo siguiente:

1.º Equipo de personal y maquinaria que el contratista se compromete a utilizar en las obras.

2.º Relación de obras de naturaleza análoga a la que es objeto este concurso-subasta.

3.º Plan de obras con indicación de plazos parciales. Se señalará expresamente la fecha en que se considere quedarán terminadas las obras.

**Fecha, lugar y hora del concurso-subasta:** La apertura de plicas del primer periodo de licitación tendrá lugar en acto público en la Casa-Palacio de la Diputación, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte días también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

Oído el informe de los servicios técnicos provinciales se seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda para la de licitación y a los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrán de efectuarse en el curso de veinte días hábiles siguientes, para cuyo efecto se entenderán citados todos los licitadores.

**Fianza definitiva:** El importe de la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Exposición del expediente:** El expediente administrativo con el proyecto y pliegos de condiciones se hallará expuesto y a disposición de los interesados en la oficina de contratación de esta Diputación, durante el plazo y horario señalado para presentar propuestas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., número ....., piso ....., provisto de documento nacional de

identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de la Sociedad ....., en virtud de poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio de concurso-subasta convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca en el ....., de fecha ..... para la contratación de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización de las mismas por la cantidad total de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción estricta al proyecto y pliego de condiciones aprobados al efecto.

- A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle ....., número y letra.

Salamanca, 24 de marzo de 1981.—El Presidente.—2.253-A.

#### Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca referente a los concursos-subastas de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, en sesión ordinaria, celebrada el 26 de febrero de 1981, aprueba los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en los concursos subastas públicas de los siguientes Colegios:

1.º Obras de ampliación de patios y saneamiento de pluviales del Centro de Enseñanza General Básica «Filiberto Villalobos», en Béjar (Salamanca).

2.º Obras de restauración, conservación y ampliación del Colegio Nacional «Filiberto Villalobos», de Guijuelo (Salamanca).

3.º Obras de ampliación y mejora del Centro comarcal mixto, de Peñaranda de Bracamonte (Salamanca).

4.º Obras de reforma del Colegio «Los Sitios», internado «San Isidoro», en Ciudad Rodrigo (Salamanca).

Dichos pliegos estarán expuestos al público en la oficina de contratación de esta Diputación, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», durante los ocho primeros días podrán presentarse reclamaciones contra los mismos, a tenor de lo prevenido por el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Objeto:** Los expresados en el epígrafe.

**Tipo de los concursos-subastas:** Los tipos son de 13.561.383 pesetas para las obras de ampliación de patios y saneamiento de pluviales del Centro de EGB «Filiberto Villalobos», de Béjar.

Pesetas 24.791.304 para las obras de restauración, conservación y ampliación del Colegio Nacional «Filiberto Villalobos», de Guijuelo.

Pesetas 7.802.396,40 para las obras de ampliación y mejora del Centro comarcal mixto, de Peñaranda de Bracamonte.

Pesetas 38.498.268,40 para las obras de reforma del Colegio «Los Sitios», internado «San Isidoro», en Ciudad Rodrigo.

Cada uno de los tipos señalados es independiente de los otros, pues se trata de diferentes concursos-subastas, así pues las personas interesadas podrán acudir al concurso o concursos-subastas que consideren conveniente.

**Proposiciones:** Las proposiciones ajustadas al modelo que al final se inserta y debidamente reintegradas, se podrán presentar durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de publicación del anuncio de este concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en la oficina de contratación de esta Diputación, y en horas hábiles de oficina.

Dicho plazo podrá retrasarse lo necesario para resolver las reclamaciones que pudieran presentarse a los pliegos de condiciones.

Los interesados en estos concursos-subastas presentarán sus proposiciones para una de las obras citadas, 2, 3, o incluso para las cuatro a elección del solicitante por tratarse de concursos-subastas independientes.

**Documentación:** A las proposiciones y en sobres independientes, se acompañará la siguiente documentación:

a) Documento nacional de identidad del proponente, fotocopia legalizada del mismo o testimonio notarial de éste.

b) Resguardo que acredite la constitución de fianza o garantía provisional, establecida en cualesquiera de las formas a que hace referencia la cláusula 5.ª del pliego de condiciones.

c) Declaración jurada reintegrada con timbre del Estado de 25 pesetas, timbre provincial de 25 pesetas y sello de la MUNICIPAL de 10 pesetas, en la que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad previstos en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

d) Documento que acredite que el licitador se halla matriculado y en alta, en el momento de la fecha de presentación de su plica, en el Impuesto industrial correspondiente, y al corriente en el pago de dicho Impuesto.

e) Documento de calificación empresarial, según Real Decreto 3008/1978, y Orden ministerial de 21 de diciembre de 1979.

f) Documento de clasificación empresarial, con arreglo a la legislación vigente.

g) Memoria técnica, que recogerá a efectos de valoración en la fase de concurso:

1.º Certificado de al menos una obra de naturaleza análoga ejecutada dentro de los cinco últimos años, expedido por el Arquitecto-Director de la misma, y que acredite que la Empresa la ha realizado a plena satisfacción de la Dirección facultativa, haciendo constar expresamente como datos de las obras los siguientes: El concepto (vivienda, escuela, hotel, etcétera), la fecha en que se dieron por terminados los trabajos y su importe total.

2.º Relación detallada de los medios de todo tipo que la Empresa adscribirá a la obra y que deberá ser suficiente para su ejecución en los plazos y condiciones contratados.

h) El poder, en su caso, que acredite la representación del proponente si no la suscribiera en su propio nombre, debidamente bastantado.

Las proposiciones y los documentos que los acompañan, se presentarán en dos sobres cerrados que podrán ser lacrados y precintados a voluntad conteniendo uno la proposición económica y otro la documentación que la acompaña.

**Fecha, lugar y hora del concurso-subasta:** Transcurrido el plazo de presentación de propuestas, y en aplicación de la base de concurso, a las doce horas del siguiente hábil se procederá a la apertura de los sobres de «Referencia» por cada uno de los concursos-subasta convocados, extendiéndose actas independientes para cada uno de ellos. Dicha apertura tendrá lugar ante la Mesa constituida al efecto por el ilustrísimo señor Presidente de la Diputación o Diputado en quien delegue, y por el señor Secretario general o quien le sustituya. En dicho acto la Mesa se limitará a comprobar la documentación aportada pudiendo rechazar aquellas proposiciones que adolezcan de los defectos a que se refie-

re el artículo 34, párrafo 2.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales o, en su caso, precisar la subsanación de las deficiencias que procedan. Las proposiciones no rechazadas pasarán a informe de los Servicios Técnicos correspondientes que deberán indicar las que a su juicio deben pasar a la fase de subasta, señalando, en su caso, aquellas otras que deben ser rechazadas con arreglo al pliego de condiciones. A continuación se pasará el expediente al Pleno de la Diputación para que éste determine las proposiciones que en definitiva hayan de pasar a la fase de subasta.

El resultado se anunciará dentro del plazo de diez días en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos sobres, para cuyo acto se entenderán citados los licitadores admitidos a la fase de subasta, ante la Mesa constituida por el ilustrísimo señor Presidente y Secretario general de la Corporación, que se iniciará con la destrucción de las proposiciones que hubieren sido eliminadas en la fase anterior, y en el que se procederá a la adjudicación provisional de las obras que recaerá en la proposición económicamente más ventajosa.

Dentro del plazo señalado en el artículo 44 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, el Pleno de la Corporación adoptará el acuerdo sobre la adjudicación definitiva.

**Fianza definitiva:** El importe de la fianza definitiva será del 4 por 100 del importe de adjudicación.

**Exposición de los expedientes:** Los expedientes administrativos con el proyecto y pliegos de condiciones se hallarán expuestos y a disposición de los interesados en la oficina de contratación de esta Diputación durante el plazo y horario señalado para presentar propuestas.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con documento nacional de identidad número ....., con domicilio en ....., calle ....., número y piso ....., en su nombre (o en representación de la Sociedad ....., en virtud del poder que acompaño y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Salamanca para la contratación mediante concurso-subasta de las obras de ....., así como del proyecto y de los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas aprobados al efecto, y hallándome interesado en las mismas, se comprometo a llevar a cabo la realización de dichas obras por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), con sujeción estricta a dichos documentos.

A los únicos y exclusivos efectos de notificaciones, señalo mi domicilio en Salamanca, calle ....., número y letra.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Salamanca, 31 de marzo de 1981.—El Presidente.—2.252-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Noreña (Oviedo) por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, del 31 de marzo de 1981, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** Construcción y ensayo de un sondeo de explotación acuífera, conforme al proyecto técnico aprobado al efecto, redactado por el Geólogo don César Casero Fernández en enero de 1981.
2. **Tipo de licitación:** Cinco millones novecientos treinta y dos mil novecientos ochenta y dos (5.932.982) pesetas.
3. **Ejecución y pago:** Deberán ejecutarse las obras en el plazo máximo de tres

meses, y abonarse con cargo al presupuesto ordinario de gastos, una vez ejecutada la obra, mediante certificación de obra aprobada expedida por el Director Técnico de la misma.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 237.319 pesetas y la definitiva a 355.979 pesetas, en metálico.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de nueve a doce, hasta que finalice el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente día también hábil al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas, tres días después hábiles al en que finalice el plazo señalado en el apartado anterior.

#### Modelo de proposición

Don ....., en su posesión de capacidad de obrar, con domicilio en ....., calle ....., número ....., piso ....., y documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., por sí (o en representación de .....), se comprometo a ejecutar las obras de «Construcción y ensayo de un sondeo de explotación acuífera» en La Parte (La Carrera-Siero), por la cantidad de ..... pesetas (en letra y cifra concreta) y con sujeción al proyecto y demás condiciones del concurso, que declara serle conocidas.

(Fecha y firma.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Noreña, 4 de abril de 1981.—El Alcalde, Aurelio Quirós Argüelles.—2.250-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para la explotación, mantenimiento y conservación durante tres años de la estación depuradora de aguas residuales de esta ciudad.

En las condiciones prevenidas en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977 se anuncia el siguiente concurso.

Es objeto de este concurso la explotación, mantenimiento y conservación durante tres años de la estación depuradora de aguas residuales de esta ciudad, mediante el pretratamiento de la totalidad de caudal procedente de la red de alcantarillado y la producción de 10.000 metros cúbicos diarios de agua depurada. Aunque no existe un tipo máximo de licitación, se prevé un costo anual de pesetas 105.341.214, del cual se excluyen los de energía eléctrica para elevación del agua bruta.

La duración del contrato, tres años, será prorrogable anualmente hasta un máximo de diez años.

El pliego de condiciones técnicas, económicas y administrativas se halla de manifiesto en la Sección Segunda, Hacienda de la Secretaría, en horas de nueve a trece de la mañana.

**Garantía provisional:** 1.500.000 pesetas.  
**Garantía definitiva:** Una doceava parte de la proposición económica anual ofertada.

Las proposiciones se presentarán en el Registro General de Entrada de Documentos de esta Secretaría, en horas de nueve a trece, antes de las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a la fecha de la última inserción de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Las proposiciones se abrirán a las doce horas del día siguiente al del vencimiento del plazo de presentación de las mismas.

Las propuestas deberán de entregarse en tres sobres con las leyendas siguientes: «Proposición para tomar parte en el

concurso para la contratación de la explotación, mantenimiento y conservación de la estación depuradora de aguas residuales de Santa Cruz de Tenerife», los tres, distinguiéndose los sobres entre sí por las leyendas: Sobre A, «Documentación general»; sobre B, «Documentación técnica»; y sobre C, «Oferta de cláusulas contractuales».

#### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., y a efectos de notificaciones en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., actuando en nombre de ....., con cédula de identificación fiscal número ....., y enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento para la explotación, mantenimiento y conservación de la estación de aguas residuales, y aceptando íntegramente las condiciones contenidas en el pliego aprobado al efecto, se comprometo a su ejecución con las especificaciones siguientes .....

(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 2 de abril de 1981.—El Secretario general, Francisco José Larena y Codocido.—2.254-A.

#### Resolución del Ayuntamiento de Santurce (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para la adquisición de locales o entreplantas comerciales con fines culturales en zona céntrica.

**Objeto:** Concurso público para la adquisición de locales con los fines expresados.

**Tipo de licitación:** Importe aproximado de 8 a 12 millones de pesetas.  
**Garantía provisional:** Trescientas mil (300.000) pesetas, resultante de la aplicación al tipo de licitación señalado por el adjudicatario del concurso y de las disposiciones del artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Expediente:** Puede examinarse en la Sección de Secretaría General de este Ayuntamiento.

**Presentación de plicas:** En dicha Secretaría hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya», en el último de los obligatorios.

**Apertura de plicas:** Tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde a las trece horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de las mismas.

#### Modelo de proposición

Don ....., vecino de ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en nombre y representación de .....), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por el ilustre Ayuntamiento de Santurce en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» y en otros diarios, por los que se convoca concurso para la adquisición de locales y entreplantas comerciales para fines culturales en zona céntrica.

2.º Que ha examinado el proyecto, el pliego de condiciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que encuentra de conformidad y acepta íntegramente y sin variación todos estos documentos.

4.º Que se comprometo a llevar a cabo la entrega de los locales en la cantidad de ..... (póngase ésta en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Santurce, 17 de marzo de 1981.—El Alcalde, José Antonio Loidi Alcaraz.—1.844-A.

**Resolución del Consorcio del Agua de Lanzarote (Las Palmas) por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo.**

**Objeto:** Es objeto del presente concurso la adquisición de un vehículo con destino a los servicios de distribución del Consorcio del Agua de Lanzarote, de las siguientes características:

**Tiopo:** Todo terreno.  
**Motor:** «Diesel» de cuatro cilindros.  
**Potencia fiscal:** 14 C. V.  
**Frenos:** Doble circuito con servo-freno.  
**Carrocería:** Aluminio y longitud mínima de 4,45 metros.  
**Color:** Crema.  
**Número de plazas:** Nueve.  
**Número de puertas:** Tres.  
**Precio de licitación:** A oferta por el concursante.  
**Plazo de entrega:** Quince días.

**Servicio post-venta:** Es necesario exista en plaza talleres y «stock» de repuestos del vehículo que se oferta, debiendo existir un mínimo de 60 unidades circulando en Lanzarote de la marca ofertada.

**Tipo de licitación:** Como queda dicho, el tipo de licitación es a fijar por el concursante, pero teniendo en cuenta que la cantidad máxima a invertir en este concurso es de 820.000 pesetas.

**Pliego de condiciones:** Publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 51, de fecha 3 de marzo

de 1981, se encuentra de manifiesto en la Secretaría General de este Consorcio.

**Garantía provisional:** La garantía provisional será de 8.000 pesetas, que ha de constituirse en la Depositaria de Fondos de este Consorcio en la forma determinada por el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Garantía definitiva:** La garantía definitiva será del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados, dentro del que se incluirán todos los documentos y Memorias que se consideren oportunas a cerca de las condiciones técnicas, así como las de pago y precio, y se ajustarán al siguiente:

#### Modelo de proposición

Don ..... de ..... años de edad ..... estado ..... profesión ..... con domicilio en ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... en nombre (propio o de la representación que ostente), enterado del pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y disposiciones generales y vigentes que rigen la licitación para la adquisición de un vehículo con destino a los servicios de distribución del Consorcio del Agua de Lanzarote oferta (reñeará todas las características, clase de equipo, etc.) en la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas, ofertándose la entrega de material en el plazo de

..... (se determinará) y aceptando todas las condiciones del pliego.

(Fecha y firma del proponente).

**Plazo de presentación:** Las proposiciones se presentarán dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contándose el plazo a partir de la fecha en que aparezca en el último de los «Boletines Oficiales» que la inserten, en la Secretaría General del Consorcio del Agua de Lanzarote, durante las horas de nueve a trece, en sobres cerrados y lacrados, cuya leyenda será: «Proposición para el concurso de adquisición de un vehículo todo terreno con destino a los servicios de distribución del Consorcio del Agua de Lanzarote.»

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que transcurran los veinte días hábiles de admisión de proposiciones en la sede del Consorcio del Agua de Lanzarote.

**Otras normas:** Serán rechazadas de plano las proposiciones que no se ajusten al pliego de condiciones.

Los gastos de toda clase que se originen con este expediente serán de cuenta del adjudicatario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Arrecife 13 de marzo de 1981.—El Secretario accidental.—1.803-A.

## OTROS ANUNCIOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

#### Secretaría de Estado para la Información

##### Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Confesional, número 80», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Secretaría de Estado para la Información, Complejo Moncloa, edificio Inia, Madrid-3, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 8.344.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Confesional, número 80»  
 Domicilio: Cautivo, 18. 1.º izquierda, Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

Título de la publicación: «El Heraldo de la Mancha».

Órgano Rector: Presidente, don Alberto Demetrio Cánovas Moreno; Secretario, don Calixto Díaz Tribaldos; Vocal, don Angel Jiménez Herrera; Tesorero, don Valentín Orden Vara.

Lugar de aparición: Alcázar de San Juan.

Periodicidad: Mensual.

Formato: Folio.

Número de páginas: Cuatro.

Precio venta al público: Gratis.

Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La divulgación de la fe cristiana evangélica que esta Aso-

ciación profesa, según el artículo 3, apartado G, de sus Estatutos, conforme a los principios registrados en la Biblia. Comprenderá los temas de: Evangelización, apologética, exégesis bíblica, información (todos ellos dentro del ámbito puramente espiritual y religiosos).

Director: Don Alberto Demetrio Cánovas Moreno (publicación exenta de Director Periodista).

[Clasificación según Real Decreto 3471/77, de 18 de diciembre «Contenido especial».

Madrid, 18 de diciembre de 1980.—La Secretaría de Estado.—5.188-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Sport Line, S. A.», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 8.217.

Empresa cuya inscripción, se solicita: «Sport Line, S. A.»

Domicilio: Calle Roger de Flor, 215, Barcelona.

Consejo de Administración: Presidente, don Antonio Librado Montoya Vilar; Secretario, don Jorge Piñol Pascual; Vocal, doña Isabel Roig Verdejo.

Capital social: 500.000 pesetas.

Título: «Sport Line».

Lugar de aparición: Barcelona.

Periodicidad: Bimestral.

Formato: 237 por 335 milímetros.

Número de páginas: 64.

Precio: 100 pesetas.

Ejemplares de tirada: 4.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Es constituir a través de ella un medio de divulgación de naturaleza técnico-profesional para dar a conocer al industrial y comercio del sector las novedades que vayan apareciendo así como artículos deportivos de interés para su profesión. Comprenderá los temas relacionados con su objeto y finalidad.

Director: Don Jorge Piñol Pascual (publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 18 de diciembre: «Contenido especial».

Madrid, 26 de febrero de 1981.—La Secretaría de Estado, P. D.—780-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Aspronia-Asociación Protectora de Subnormales de Valladolid», a fin de que los que se consideran interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 8.398.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Aspronia-Asociación Protectora de Subnormales de Valladolid».

Domicilio: Calle Panaderos, 39, Valladolid.

Junta Directiva: Presidente, don Antonio Sanz Vinuesa; Vicepresidente, don Antonio Fernández Díez; Secretario, don Esteban Villarán Hernández; Tesorero, don Pedro Campuzano Gutiérrez; Interventor, don José María Soto García; Vocales, don Agustín Díez Gutiérrez, don Mariano Ortega Serrano, don Hilario Ro-